

UNIVERSIDAD VERACRUZANA
SECRETARÍA ACADÉMICA
 Dirección General del Sistema de Enseñanza Abierta
 P.E. de Contaduría



Universidad Veracruzana

ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO
 Designación de Experiencias Educativas Vacantes Temporales

Folio: CT-202451-0070

En la ciudad de Xalapa, Ver., siendo las 12:00 horas del día 04 de abril de 2024, reunidas las C.C. Dra. Mónica Victoria Ruiz Balcázar, Directora General, Mtra. Gabriela Calles Barradas, Secretaria, Mtra. Anaí Adelita Hernández Salas, Secretaria Técnica, así como, la C. Dra. Lorena Méndez Ortiz, Consejera Titular, el C. Dr. Alejandro Echevarría Miranda, Consejero Titular, el C. Dr. Rigoberto Hernández Cortés, Consejero Maestro y el C. Dr. Josué López Desirena, Coordinador Regional de Coatzacoalcos, todos integrantes del Consejo Técnico del **P.E Contaduría SEA Coatzacoalcos**, en las instalaciones de la Dirección General del Sistema de Enseñanza Abierta, con el objeto de dar cumplimiento a lo establecido en el **AVISO de Experiencias Educativas Vacantes Temporales** de fecha **03 de abril de 2024**, publicado el **03 de abril de 2024**, y en atención a lo dispuesto en la CIRCULAR No. SA/SAF/001/2016 de fecha 22 de enero de mismo año, expedida por la Secretaría Académica y la Secretaría de Administración y Finanzas, hemos previamente acordado, con fundamento en el artículo 75 y 305 de la Ley Orgánica y Estatuto General, respectivamente, lo siguiente: -----

----- **ACUERDOS:** -----

PRIMERO.-----

Por unanimidad. Para la Región Coatzacoalcos, y con fundamento en el **artículo 70** del Estatuto de Personal Académico; una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración la formación y actualización académica, los antecedentes de desempeño académico, así como la experiencia profesional con el perfil convocado; este H. Consejo Técnico ha decidido designar a los C. -----

Horas	Experiencia Educativa	NRC	Plaza	T.C.	Perfil académico profesional	Docente designado	Aspirantes no favorables
4	Contabilidad de Sociedades	15118	8318	IOD	Licenciado en Contaduría, Contador Público y Auditor, Contador Público o denominación afín a la contaduría, con posgrado en el área económico-administrativa. Con experiencia docente en Instituciones de Educación Superior, y experiencia profesional mínima de tres años relacionada con su formación académica.	<ul style="list-style-type: none"> Humberto Patraca Victorino (Licenciado en Contaduría, Maestro en Mercadotecnia y desarrollo de negocios, maestría en Derecho Fiscal).	-----
4	Ética y Responsabilidad Social	12953	12383	IPP	Contador Público y Auditor, Licenciado en Contaduría o denominación afín a la profesión con posgrado en el área económico administrativa. Con experiencia docente en Instituciones de Educación Superior, y Experiencia profesional mínima de tres años relacionada con su formación académica	<ul style="list-style-type: none"> Humberto Patraca Victorino (Licenciado en Contaduría, Maestro en Mercadotecnia y desarrollo de negocios, maestría en Derecho Fiscal).	-----

UNIVERSIDAD VERACRUZANA
SECRETARÍA ACADÉMICA

Dirección General del Sistema de Enseñanza Abierta

P.E. de Contaduría

ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO

Designación de Experiencias Educativas Vacantes Temporales



Universidad Veracruzana

Folio: CT-202451-0070

4	Marco Legal de las Relaciones Comerciales	95361	17268	IPP	Licenciado en Derecho, con posgrado, Con experiencia docente en Instituciones de Educación Superior, y Experiencia profesional mínima de tres años relacionada con la experiencia educativa.	-----	• Desierta
4	Contabilidad Empresarial	12874	18789	IOD	Licenciado en Contaduría, Contador Público y Auditor, Contador Público o denominación afín a la contaduría, con posgrado en el área económico-administrativa. Con experiencia docente en Instituciones de Educación Superior, y Experiencia profesional mínima de tres años relacionada con su formación académica.	• Lizbeth Ordaz Cárcamo (Licenciado en Contaduría, Maestra en Impuestos).	-----

Para constancia y efectos procedentes, se envía a la Dirección General del Área Académica Económico Administrativa, el expediente completo de todos los participantes con atención especial al punto 3.4 de la citada Circular, así como la presente Acta de Sesión de Consejo Técnico, para dar cumplimiento a lo establecido en el 2do y 3er párrafo del artículo 70 del Estatuto de Personal Académico. -----

No habiendo nada más que agregar se cierra la presente Acta, siendo las 12:30 horas del mismo día de su fecha, por lo que esta Acta será firmada en el plazo señalado. -----

Sin otro asunto que tratar se da por terminada la presente firmando los que en ella intervinieron.-----

FIRMA DE LOS MIEMBROS DEL H. CONSEJO TÉCNICO

Dra. Mónica Victoria Ruiz Balcázar
Directora General

Mtra. Gabriela Calles Barradas
Secretaria

Mtra. Ana Adelita Hernández Salas
Secretaria Técnica

Dra. Lorena Méndez Ortiz
Consejera Titular

Dr. Alejandro Echevarría Miranda
Consejero Titular

Dr. Rigoberto Hernández Cortés
Consejero Maestro

Dr. Josué López Desirena
Coordinador Regional Coatzacoalcos